

IMPULSO AL DIÁLOGO SOCIAL SOBRE EL AGUA EN ARAGÓN

El Gobierno de Aragón, a través del Instituto Aragonés del Agua, está trabajando de manera decidida por buscar el consenso en materia de obras hidráulicas en la comunidad. Una de sus prioridades ha sido relanzar el papel de la Comisión del Agua de Aragón, máximo órgano consultivo en esta área, en la que están representados partidos políticos, asociaciones, instituciones, afectados, regantes, usuarios y todos los sectores relacionados con el agua en la comunidad autónoma.

El impulso al trabajo de la Comisión del Agua ha sido posible gracias a la creación, el pasado mes de mayo, de cuatro ponencias de trabajo en el seno de esa Comisión, para abordar otros tantos asuntos de importancia como las obras hidráulicas o la calidad de las aguas.

El primer gran fruto del trabajo de estos meses tuvo lugar el pasado 27 de septiembre, cuando la Comisión del Agua aprobó por amplia mayoría (más del 80 por ciento de sus miembros) la propuesta consensuada de recrecer el pantano de Yesa hasta una cota intermedia (a 510,5 metros), en lugar de la cota máxima prevista hasta ahora.

Con esta medida, la Comisión del Agua considera que quedan garantizadas las necesidades hídricas de Aragón, al tiempo que minimiza las afecciones al medio ambiente y los municipios del entorno, evitando la inundación de cualquier pueblo habitado. De hecho, la Comisión propone un listado de medidas para compensar a los ayuntamientos afectados; la mayoría de ellos (en especial los directamente damnificados por el recrecimiento) ha mostrado desde el primer momento su colaboración para negociar estas medidas y su apoyo expreso al dictamen de la Comisión.


Las conclusiones de la Comisión del Agua serán ahora trasladadas a la Comisión de Seguimiento del Pacto del Agua, formada por el Ministerio de Medio Ambiente y las Cortes autonómicas, quienes deberán tomar la última decisión sobre la obra. Tanto el Gobierno de Aragón como el Minis-

terio de Medio Ambiente habían evitado cualquier pronunciamiento previo, como señal de respeto hacia el trabajo serio y riguroso de la Comisión del Agua.

Proceso de diálogo

Muchas han sido las acciones desarrolladas en los tres años de vida del Instituto Aragonés del Agua (órgano público adscrito al Departamento de Medio Ambiente) en la búsqueda de diálogo y consenso entre los sectores relacionados con el agua, diálogo y consenso en los que hoy, más que nunca, es necesario avanzar en aras a un reequilibrio territorial que, bajo los criterios de un desarrollo sostenible, contribuyan a colmar las históricas aspiraciones de Aragón en materia de abastecimientos, de regadíos y de desarrollo de cualesquiera otros sectores vinculados al agua.

Entre esas acciones y dentro de las realizadas en el ámbito privado, tuvo especial interés la realizada por la Fundación Ecología y Desarrollo en el año 2002, en un primer intento de mediación sobre estos temas. Esa iniciativa, aunque no alcanzó un acuerdo global, consiguió la elaboración de un compromiso, aceptado por diversos agentes sociales. En 2004 se ha relanzado esa línea de trabajo, mediante convenio entre el Gobierno de Aragón y la Fundación Ecología y Desarrollo.

Por su parte, el Departamento de Medio Ambiente, consciente de la necesidad de diálogo y acuerdo, llevó a cabo un amplio proceso de diálogo plural con más de 60 entidades, instituciones y colectivos aragoneses con competencias e intereses directos en la gestión del Agua en Aragón, en el que afloraron distintas ideas y sensibilidades que es conveniente tener en cuenta. Ese proceso de diálogo es preciso más que nunca en el actual escenario, en el que todas las partes están más convencidas que nunca de la necesidad de alcanzar acuerdos definitivos. 

Gabinete de Comunicación
Gobierno de Aragón